

rigida á las tropas de su mando. Este general era un militar honrado, y valiente; pero habia heredado de los comandantes realistas en la primera guerra de insurreccion, todo el frasismo amenazante y fanfarron de que usaron hasta el fastidio D. José de la Cruz, D. Manuel del Rio, D. Félix Calleja, y el conde de la Cadena, en cuya escuela se formó: la tal proclama era mas bien un cartel de desafio que una escitativa al valor y á la disciplina de sus subordinados. ¡Miseria humana que vino á ser con el tiempo una verdadera manía en los generales y gefes que tomaron parte en nuestros subsecuentes disturbios!

El secreto de la decision que manifestaba el gefe de las tropas del gobierno consistia en que el general Bustamante, con la mayor parte de su division habia entrado á Querétaro, y muy pronto llegaria á los suburbios de México para libertarlo del golpe que le amenazaba. Entonces, Santa-Anna no podia librar una batalla en el valle de México sin asegurar su base de operaciones establecida en Puebla, ni menos prolongar el sitio por mucho tiempo, porque estaba al tanto de que la lentitud con que marchaba el vice-presidente tenia por objeto avanzar perezosamente hasta Cuautitlan, para de allí por medio de una rápida marcha á San Cristóbal, San Juan Teotihuacan y Otumba, apoderarse de Puebla dejando á su contrario abandonado en el valle y sin repliegue.

Estas consideraciones y las que debian guardarse á una vasta poblacion que hubiera padecido grandes estragos, si el sitio se lleva con todo el rigor militar, le obligaron á levantar su campo en toda la línea, la noche del 6 de Noviembre, tomando la direccion de Cuautitlan y aparentando salirle al encuentro á Bustamante, que se habia posesionado de San Antonio; pero con la mira de hacer salir en su persecucion á Quintanar. Este ardid no surtió efecto, porque las tropas del gobierno contramarcharon rápidamente para México luego que tuvieron noticia de que los sitiadores volvian sobre ellos. Santa-Anna ocupó el 10 de Noviembre el pueblo de Huehuetoca, y en la tarde de ese dia recibió un extraordinario que le conducia pliegos del general presidente Gomez Pedraza anunciándole su arribo á Veracruz la mañana del 5.

Desde el mes de Julio habia sido invitado para trasladarse á la república, y ocupar la primera magistratura conforme á los decretos de las legislaturas de Durango, Jalisco y Zacatecas. El general Santa-Anna mandó despues de las conferencias tenidas en el Puente Nacional, á los Estados-Unidos del Norte, á D. Joaquin de Castillo y Lanzas, para persuadirlo á que volviese al pais, supuesto que el partido democrático le llamaba, como el único que podia regir constitucionalmente los destinos de la nacion. En aquellos dias era problemático el triunfo de los pronunciados, y quizá por esto Gomez Pedraza se resolvió á no aceptar el llamamiento que se le hacia. Mas el curso de los acontecimientos y los progresos que habia hecho la revolucion en Tabasco, San Luis, Sinaloa, Sonora, Coahuila y Nuevo-Leon, cambiaron el aspecto de las cosas, y entonces Pedraza nada tenia que aventurar si volvia á la república. Quizá por esta razon se decidió á obsequiar el segundo llamamiento como he-

cho despues de haberse operado un cambio en casi el total de los funcionarios públicos de los Estados.

En principios de Agosto ordenó Santa-Anna que los Sres. licenciado D. Anastasio Zerecero, y el teniente coronel D. Juan Soto marchasen en comision cerca de Gomez Pedraza, con el objeto de manifestarle el estado de la nacion y la necesidad de que se prestase á obsequiar la voluntad general, esplicitamente manifestada por los Estados en tan larga contienda. Los comisionados llegaron á la residencia de Pedraza, á principios de Septiembre, el que despues de su arbitraria espatriacion se retiró á Pensilvania, fijando su mansion en los Manantiales de Bedford-Springs. Zerecero entró con él desde luego en largas conferencias, para llenar debidamente el objeto de su comision. Pedraza, de génio suspicaz y desconfiado, no era de los que obraban en virtud de berboşos discursos: esigió que se le espusiera de una manera oficial el objeto con que se deseaba su regreso á la república. Así se verificó, dirigiéndole el dia 21 de Septiembre una nota en la que compendiosamente se pintaba el estado del pais y la necesidad de su vuelta, como el remedio mas eficaz que haria cesar los males de la guerra civil (1). Dando respuesta á di-

(1) Solo las circunstancias podian hacer disculpable el nombramiento de Zerecero, pues el descrédito y desprestigio que sobre él pesaban hubieran sido bastantes para echar á rodar la causa mas santa. Afortunadamente las cosas estaban tan avanzadas, que Pedraza no fijó la atencion en las personas que se le acercaban. Los comisionados le dirigieron la comunicacion siguiente.

“Escmo. Sr.—La nacion mexicana representada por las honorables legislaturas de varios Estados, gobernadores, ayuntamientos y otras autoridades, al mismo tiempo que por numerosas masas de ciudadanos reunidos en diversos puntos, ha acordado llamar á V. E. á ocupar la silla presidencial para cuyo destino fué legítimamente electo el año de 1828, y su señoría el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, en virtud de la autorizacion que al efecto ha recibido, nos ha comisionado cerca de la persona de V. E. segun manifiestan las credenciales adjuntas, para hacerle entender el voto nacional, manifestando las notas oficiales de la legislatura y gobierno de Zacatecas, decreto expedido por la de Jalisco, actas de los ayuntamientos, impresos y demas documentos que tenemos el honor de acompañarle.

La lectura de ellos impondrá á V. E. de que la nacion toda clama por su vuelta, y de que su presencia en el pais es el único medio de hacer cesar los males de la guerra civil, estableciéndose en su persona un gobierno á todas luces legítimo y constitucional, bajo cuyos auspicios se legalizarán tambien las elecciones que deben hacerse de la persona que haya de ocupar la primera magistratura en el próximo periodo constitucional, así como de las que han de llenar los asientos en el Congreso de la Union, y en los de los Estados á quienes hoy toque su renovacion.

Hace que la nacion dividida por dos facciones é impelida en direcciones opuestas, ha tenido que ceder al impulso de su torrente, siendo víctima de las pasiones, de los caprichos é injusticias de cada una de ellas á su vez. Sacudiendo hoy el yugo de ambas, y separándose de las torcidas sendas por donde cada una de ellas pretendiera estraviarla, ha entrado en el libre goce de sus derechos, volviendo al camino marcado por la Constitucion y las leyes, como el único que puede conducirla á su prosperidad y engrandecimiento, y el primer paso que dá en tan recta via, es legitimar su gobierno llamando al que la ley destina á ejercerlo, del injusto destierro que le impusiera la tiranía de una faccion que solo por la fuerza de las bayonetas pudo adquirir y conservar el poder.

La república mexicana al dar este paso manifiesta de un modo evidente el buen juicio que hoy diri-

cha nota, manifestó su deferencia, aunque según él mismo dijo, su espíritu "se afligía demasiado al pronunciar un sí irrevocable." Accediendo, pues, al llamamiento de los Estados pronunciados, el presidente proscripto volvía á su patria: la justicia esije que digamos, que al pisar el suelo de la república D. Manuel Gomez Pedraza manifestó los deseos mas sinceros de procurar el bien á costa de cualquiera sacrificio.

Apenas saltó en tierra, cuando se dirigió á la nacion y á las personas mas prominentes de todos los partidos, conjurándolas para que cooperasen al restablecimiento del orden público, con el fin de hacer efectiva la libertad y consolidar la paz de una manera estable. Sus primeros actos fueron marcados con el sello del desprendimiento y de la tolerancia: parecia que en esta vez los altos funcionarios se olvidaban de las personas, atendiendo de preferencia á las cosas. En una circular fecha 19 de Noviembre dirigida á los gobiernos de los Estados, consignó estas memorables palabras: "Dos partidos han luchado hace tiempo con obstinacion, y cada uno ha sido alternativamente vencedor y vencido: el que ha logrado el triunfo se ha apropiado la direccion esclusiva de los negocios, separando de ellos á cuantos no han pertenecido á sus filas; el que ha sucumbido bajo los golpes de su adversario, se ha retirado á reclutar prosélitos y á organizarse para presentar nuevo combate: tal es la triste alter-

je sus resoluciones, rinde un homenaje debido á la virtud perseguida, y presenta un ejemplo de justificacion que pocos originales tiene en la historia. V. E. no puede ser insensible á una declaracion tan solemne de la voluntad de la nacion que hoy ratifica los votos emitidos en su favor en 828; y cuando es indudable que su tranquilidad depende de V. E., nos persuadimos que no se negará á hacer este último é importante servicio á nuestra cara patria, pasando con nosotros al puerto de Nueva-Orleans, donde hemos dejado el bergantin de guerra nacional General Santa-Anna (á) Bello-Judio, que está á disposicion de V. E. con el objeto de conducirlo con el decoro debido al primer magistrado de la república.

Permítanos V. E. en conclusion darle los mas sinceros parabienes porque cada día se hace mas acreedor á la confianza nacional; unir nuestros votos y humildes ruegos á los de la nacion toda por su inmediato regreso, y protestarle nuestra mas distinguida consideracion y respetuoso aprecio.

Dios y libertad. Bedford-Springs. Pensilvania, 21 de Septiembre de 1832.—*Anastasio Zerecero.*
—*Juan de Soto.*—Esmo. Sr. presidente de los Estados-Unidos mexicanos, general D. Manuel Gomez Pedraza."

„CONTESTACION.—Ya S. E. el general Antonio Lopez de Santa-Anna, por medio del ciudadano Joaquin María del Castillo, me habia invitado en Julio anterior á trasladarme á la república y ocupar la primera magistratura para la que obtuve la mayoría de votos en 828, y despues de haber meditado las circunstancias políticas de la nacion y las mías particulares, me resolví á no aceptar el llamamiento que se me hacia, y en ese sentido fué concebida mi respuesta á las comunicaciones entonces. Hoy por conducto de ustedes insta de nuevo el mencionado general y apoya su instancia en el decreto de la honorable legislatura de Zacatecas, en los pronunciamientos unísonos de los Estados de Jalisco, Sonora, Durango, Tabasco y Sinaloa; en la declaracion de varios ayuntamientos y muchos lugares de San Luis, Querétaro y México; en la mayoría del ejército; y por último, en la probabilidad de la declaracion sucesiva de las legislaturas restantes y demas autoridades de la federacion. Estos datos, el oficio de ustedes de hoy á que contesto, y las conferencias verbales que hemos tenido, no me dejan duda de que la voz pública me llama al seno de la patria para cumplir y hacer cumplir los decretos augustos de la nacion.

nativa en que se ha visto la nacion y que se producirá otra vez ú otras ciento, si no se adoptan remedios radicales, REFORMANDO las leyes que dan lugar á los abusos, y empeñando solemnemente á los hombres á jamas infringir sus compromisos con la patria."

"Yo no dudo un momento, continúa, de las rectas intenciones de los que sostienen y dirigen la actual revolucion, porque ella tiene UN CARACTER de nacionalidad de que han CARECIDO las otras, y porque entre sus SOSTENEDORES se encuentran HOMBRES ILUSTRES, de todas opiniones y agenos de partido; pero como las revoluciones son una série de anomalías, no sería difícil que los vencedores reclamando el botin de la victoria, pretendieran repetir la desgraciada escena de que tantas veces han sido víctimas y testigos; y que tambien intentaran convertir en un instrumento de venganzas, en azote y perseguidor de los vencidos; pero seguidos seis años, y de ellos cuatro desterrado, por esas mismas facciones que han afligido á la patria, parece que hay razon para creerme estrangero á su maquinaciones; y esta observacion puede considerarse como una garantía de la BUENA FÉ de los pronunciados que han suscritto á mi llamamiento, ó mejor dicho, debe inferirse de aquella que los que

Nada puede imaginarse mas placentero para un ciudadano que merecer la aceptacion del pueblo á que pertenece; pero esa ventura se vuelve inestimable cuando el que la logra ha sido víctima del infortunio y de la injusticia: en medio de la persecucion jamas vaciló mi fé, porque la idea que tengo de la generosidad de mis compatriotas es noble y grande; pero cualesquiera que fueran mis esperanzas nunca pude figurarme que la satisfaccion fuera tan completa, tan estremada: la nueva deuda que he contraido hácia los mexicanos es inmensa, y como los sentimientos del corazon tienen tal límite que no es dado traspasar, de ahí es que aunque mi gratitud sea inesplicable, nunca será proporcionada al tamaño del honor que se me dispensa.

Desgraciadamente al contraer nuevas obligaciones no adquiero nuevos medios de corresponderlas, y temblo al considerar el grave compromiso en que me pone el destino: mucho se espera de mí, y como es imposible satisfacer las escajeraciones de la imaginacion, es muy factible que al probarse mi insuficiencia resulte el disgusto consiguiente á la esperanza frustrada. Esta reflexion corrobora los motivos que determinaron á no aceptar la primera propuesta del general Santa-Anna, y me aflijo demasiado al pronunciar un sí irrevocable.

En todas las acciones de mi vida he procurado seguir los dictámenes de mi razon, y ésta no me persuade que mi presencia en la república baste á cortar la guerra civil y á restablecer el imperio de la ley, pero las autoridades respetables me aseguran lo contrario, y yo debo someter mi juicio al voto ageno; de otra manera mi conducta apareceria ridículamente presuntuosa. Quizá el hado siniestro va á esponerme á perder la reputacion que no me quitó el infortunio, pero eso importa poco si obedezco á la nacion de que soy súbdito. Piérdase todo; pero jamas se diga que un egoismo criminal me hizo anteponer mi amor propio al bien de la patria.

En tal virtud partiré sin la menor dilacion para la Nueva-Orleans, y pueden si gustan informar á S. E. el general Santa-Anna, de quedar cumplidos sus deseos, y satisfecho el objeto de la mision con que quiso honrar á vdes., que en venir hasta aquí sufriendo las molestias de un camino penoso, con los riesgos de atravesar la atmósfera contagiada de la epidemia reinante han dado una prueba de honor y de civismo.

Dios y libertad. Manantiales de Bedford en la Pensilvania, Septiembre 21 de 1832.—*Manuel Gomez Pedraza.*—Sres. Anastasio Zerecero y Juan de Soto, ciudadanos mexicanos comisionados por el general Antonio Lopez de Santa-Anna."

hoy atacan la arbitrariedad del despotismo, NO SON MORALMENTE los promovedores de las desgracias de 1828." Estos conceptos revelaban la convicción en que se encontraba, respecto á la futura marcha del gobierno, y á la necesidad de reformar las leyes que dieron lugar á las desgracias que lamentaba, y sin cuyo requisito era imposible frustrar del todo las nuevas sublevaciones.

Consecuente con estas ideas comenzó á trabajar porque la guerra tuviera un término. Llamó al general Santa-Anna á la ciudad de Puebla para convenir con él un proyecto de acomodamiento. Los Estados que habian abrazado el partido de la revolucion, luego que tuvieron noticia de su arribo, se apresuraron á espedir leyes especiales, mandando que se obedecieran sus órdenes y decretos, por haberle proclamado como presidente legítimo de la república. Aun antes de que tomase posesion constitucionalmente, ya se reconocian sus atribuciones y se acataban los mandatos que espidiera desde cualquiera punto en que se encontrara. Habia, pues, un gobierno frente á otro gobierno: las consecuencias que de esto debian producirse hubieran sido de fatales resultados si los sucesos de la guerra no se precipitaran de una manera sorprendente. Veamos de qué modo se verificó el desenlace de este sangriento drama.

VII.

La division que mandaba el vice-presidente llegó á San Juan del Rio á tiempo que la brigada de vanguardia de la del general Santa-Anna ocupaba el punto de Tula. Bustamante continuó su marcha con lentitud, y su contrario concentró sus fuerzas en Huehuetoca, con ánimo de ofrecer en aquel lugar la batalla; pero el enemigo esquivó el combate aguardando la division de Quintanar, por lo que tomó un camino estraviado para no encontrarse con su rival. Este se puso inmediatamente en marcha y le salió al encuentro en la hacienda de Casas Blancas, lugar seis leguas distante del cuartel general situado en Huehuetoca. El 12 de Noviembre se aprocsimó Bustamante con ánimo de batir á Santa-Anna; á juzgar por sus maniobras, á las once de la mañana de dicho día las fuerzas de la administracion rompieron el fuego, hicieron diversos movimientos y tentativas para desalojar á sus contrarios de los puestos que ocupaban. Cinco horas y media duró la accion: Bustamante fué rechazado con alguna pérdida, por los muertos y heridos que tuvo su division, pero mas principalmente porque sus tropas se desbandaron. Serian las cinco de la tarde cuando Bustamante emprendió la retirada rumbo á Tequisquiac y punto designado á Quintanar para su incorporacion al resto de las tropas ministeriales. Este inesperado cambio de posicion se cohonestó, con la necesidad de poner al soldado al abrigo de la tempestad que accidentalmente cayó en el momento

del combate (1); pero la verdadera causa de aquel movimiento era el descalabro sufrido y la convicción de no ser posible desalojar á Santa-Anna de la posicion que ocupaba.

Hasta el 16 no pudo reunirse la fuerza que salió de México en auxilio del vice-presidente, y desde ese momento procuró tentar fortuna hácia otro rumbo, dirigiéndose al camino de Puebla, mientras que la division enemiga ocupaba á Zumpango de la Laguna, y concentraba las fuerzas que tenia dispersas en Tescoco y Otumba. En los llanos de la hacienda de San Lorenzo se encontró la brigada que mandaba el general Durán, con la que obraba á las órdenes del general D. Juan Pablo Anaya, cuyo incidente ocasionó una ligera escaramuza, aunque bastante para poner en peligro de caer en poder de Bustamante un convoy que marchaba á Puebla, al mando del coronel D. Manuel Rodriguez. Apenas llegó á noticia del general Santa-Anna este acontecimiento cuando levantó el campo de Zumpango, marchando con tal rapidez el grueso de su division, que en menos de treinta horas anduvo veintiuna leguas. Con tal movimiento adelantóse al contrario, sin embargo de que éste ya habia ocupado el pueblo de San Andrés, doce horas antes que se verificara la marcha de Zumpango. De esta manera Santa-Anna consiguió la gran ventaja de llegar á Otumba oportunamente; á pocas horas tenia concentrado todo su ejército en la hacienda de San Lorenzo, libertando á Rodriguez del fracaso que le amenazaba, y haciendo prisioneros á setenta soldados, entre los cuales se hallaban dos gefes, cuatro oficiales, y rescatando á la vez algunos indivi-

(1) El vice-presidente, queriendo ocultar al gobierno lo que verdaderamente habia ocurrido, dirigió una circular á los comandantes generales para que en los Estados del interior no se le creyera vencido. Como esta comunicacion contiene algunos pormenores de este encuentro, y como ella revela que la retirada fué en busca de agua, cuando caia á torrentes del cielo, juzgamos oportuno el transcribir dicha comunicacion, para que se note el modo con que se quiso cubrir la desgracia de Casas-Blancas. El lector fijará la atencion en los conceptos de letra cursiva, y los comparará unos con otros.—"Ejército federal.—Division del interior.—Duplicado.—Con esta fecha digo al Sr. comandante general de Querétaro lo que copio.—Ayer tuve un tiroteo con Santa-Anna en la hacienda de Casas-Blancas, donde estaba él fortificado y emboscada toda su tropa; su objeto era llamarme á su posicion, con cuyo fin hizo salir su caballería, que cargada por una parte de la nuestra, fué obligada á replegarse, habiéndole hecho cinco muertos; un vivo cañoneo le precisó á descubrir su emboscada; mas ni haberle situado la línea de las tropas de mi mando á tiro de fusil de su artillería fué bastante á hacerle aceptar la batalla; lo hubiera provocado mas todavía, pero la noche y el aguacero tempestuoso que cayó, me pusieron en el caso de retirarme á un cuarto de legua para vivaquear en un punto que hubiese agua de que carecíamos, en el que ocupábamos por la tarde; hoy estoy en este pueblo en combinacion con una fuerte division que ha salido de México y situado en San Cristobal, ambas fuerzas deben cooperar á la destruccion del primer caudillo de la revolucion; pero como se me haya informado que algunos paisanos que venian agregados á la division, acobardados por el fuego de cañon corrieron divulgando que habia sido batido, me apresuro á comunicar á V. S. la ocurrencia para evitar tambien que los enemigos del orden pretendan alucinar á los incautos con ventajas supuestas.—Un individuo venido del enemigo declara que tuvo diez y ocho muertos.—Trasládolo á V. S. con el fin indicado.—Dios y libertad. Cuartel general de Tequisquiac, Noviembre 13 de 1832.—Anastasio Bustamante.—Sr. coronel D. Nicolás Condelle, comandante general del Estado de San Luis Potosí.

duos de las fuerzas que habian caido prisioneros pertenecientes al citado convoy.

Frustradas así las miras de Bustamante, quiso impedir que su rival volviese á tomar la base de sus operaciones, y para conseguirlo se limitó á seguirle muy de cerca los pasos. El dia 4 avanzó desde Nanacamilpa hasta San Pablo Apetatitlan, y el 5 forzando la marcha, cosa singular y extraordinaria en sus operaciones militares, llegó á los suburbios de Puebla y ocupó el cerro de San Juan. Al amanecer el dia 6 las fuerzas del general Santa-Anna se hallaban en el puente nombrado de México, ocupando la casa del rancho de Posadas, y decidido á presentar allí la accion. En efecto: como á las ocho de la mañana, Bustamante inició la lucha empeñando un fuerte tiroteo de artillería y fusilería y cargando dos columnas sobre Posadas, compuestas del 1.º, 3.º, 5.º, 10.º y Toluca, las que atacaron vigorosamente la única casa en que Santa-Anna se apoyaba para cubrir sus fuerzas de los estragos de la artillería. Empeñada la accion, los pronunciados rechazaron al enemigo hasta lograr derrotar las fuerzas que mandaba el general D. Gabriel Durán y el coronel D. Alvin Perez, que habian sido destinadas á impedir que una columna enemiga reforzara la casa de la hacienda, como punto principal en donde se habia empeñado terriblemente el ataque. El vice-presidente en persona dió una carga con el 6.º regimiento, y fué obligado á retirarse con una pérdida inmensa, sucumbiendo en este fracaso su secretario el teniente coronel D. José María Bonilla y otros oficiales dignos de haber empleado su valor y bizarría en defensa de mejor causa. Esta batalla fué tan sangrienta como la del Gallinero: las pérdidas entre muertos, heridos y prisioneros fueron iguales en uno y otro ejército, quedando la posicion disputada en poder del general Santa-Anna. Los ministeriales, despues de haber peleado todo el dia se replegaron al cerro de San Juan, ex-convento de San Javier, casa del Hospicio, y á la garita de Tlaxcala: el general Quintanar volvió á ocupar el Molino de Santo Domingo.

Por aquellos dias se hallaba en Puebla Gomez Pedraza, y estaba encargado de la defensa de la ciudad; él dirigia las hostilidades hechas á las fuerzas de Bustamante, que habian logrado apoderarse de algunos edificios situados en los suburbios, con lo que consiguió impedirle que estableciera su línea al Sudeste de la poblacion.

Un cuadro lastimero presentaba la llanura que se estiende á la falda de las montañas que dan entrada á la hermosa Puebla. Cadáveres amontonados cual yerba segada: heridos gimiendo en los vallados y quebraduras de aquel espacio yacian abandonados al rigor de una noche de invierno: las lágrimas que vertian la viuda y el huérfano formaban un horrible contraste, con el estrépito que hacia la artillería al rodar los montages en un suelo firme: los soldados al cambiar sus posiciones desfilaban silenciosamente para prepararse á un nuevo combate. . . . ¿Y por qué habian ocurrido tantas desgracias y derramádose tanta sangre? ¡Ah! Por sostenerse un gobierno que aspiraba á conservar miserables intereses de partido: por mantener un orden de cosas incompatible con los principios de la justicia y sana moral.

Mientras ocurrían estos desastrosos acontecimientos, la fortuna se manifestaba aun mas desfavorable á la causa de la administracion en otras provincias. Demos un vistazo á los sucesos que aceleraron el término de la dominacion de los que asaltaron el poder en los últimos dias del año de 1829.

VIII.

No podia esperarse que los acontecimientos que hemos referido, y que habian puesto en efervescencia las pasiones, fuesen por mucho tiempo vistos por los Estados de la confederacion con la frialdad é indiferencia de simples espectadores. Así es que, al paso que iban precipitándose los hombres y las cosas, la ambicion democrática iba tomando parte en la lucha con pretensiones de elevarse sobre las ruinas de la combatida administracion.

Ya indicamos las causas de los pronunciamientos de Jalisco, Zacatecas, Durango y Tamaulipas; mas para completar el cuadro de aquellos sucesos es indispensable que mencionemos los hechos que tuvieron lugar despues de los terribles encuentros del Gallinero y el Palmar. Las tropas en campaña del primer Estado se dividieron en tres secciones: la mas respetable se puso al mando del coronel D. José de la Cuesta, destinándola á invadir el Estado de Guanajuato, y poniendo á su disposicion las milicias que operaban en Michoacan, rumbo de Zamora, á las órdenes del teniente coronel D. Benito Quijano; la tercera obraba con absoluta independencia en el distrito de Colima, y cuyas operaciones se confiaron al coronel D. Adrian Woll.

La seccion de Cuesta permaneció por muchos meses estacionada en Lagos, sin atreverse á dar un paso por temor de la superioridad de las fuerzas que mandaba el general D. Luis Cortazar, el que posesionado de la villa de la Encarnacion, desde allí vigilaba á los de Lagos y á la division acuartelada en Aguascalientes perteneciente á Zacatecas. Ademas de esto, cooperó tambien á paralizar los movimientos militares en aquellos rumbos, la debilidad y la vacilacion que se notaba en el gobernador D. Francisco García. Temeroso este funcionario de perder su posicion, ó quizá deseando apartar los males de la guerra del territorio que administraba y dirigia cual si fuera su feudo, estableció relaciones con Bustamante y Cortazar, comprometiéndose á reconocer al gobierno y á desertar de las filas de la revolucion. Estuvo tan avanzado este proyecto, que la autoridad ejecutiva de Zacatecas espidió con fecha 8 de Octubre órdenes al gefe político de Aguascalientes para que no comprometiera las fuerzas allí acuarteladas en ninguna funcion de guerra, porque el Estado se ocupaba de escogitar las medidas que conviniera adoptar, para hacer que el Congreso volviera al orden de cosas de que se separó por el pronunciamiento

de 10 de Julio. A los comandantes militares que dependian de sus órdenes, les previno que si se presentaba á atacarlos alguna de las divisiones del vicepresidente ó las que mandaba el general Cortazar, se les participara "que el gobierno del Estado habia resuelto la cesacion de la guerra, y que las tropas de él reconocian al supremo gobierno general." Tal proceder frustró del todo las combinaciones de Cuesta, que tendian à apoderarse de la ciudad de Guajuato.

Pero la legislatura no tenia parte en las intrigas que estaban en juego entre García y el general Bustamante; así es que, luego que supieron los diputados la defeccion del ejecutivo, se reunieron en sesion extraordinaria la noche del 13, y á petición de Gomez Farfas, espidieron un acuerdo por el que obligaron al gobernador á participar oficialmente à los Estados y gefes que habian desconocido al gobierno de México: "que el Congreso de Zacatecas no habia revocado ni revocaria el decreto de 10 de Julio proclamando á Gomez Pedraza presidente constitucional de la república." A pesar de estas seguridades, Jalisco continuó desconfiando de aquellas autoridades, motivo porque las tropas del Estado que estaban en campaña, buscaron por sí solas los medios de obrar en una nueva combinacion que hiciera sus sacrificios mas fructuosos á la causa pública.

Desde el mes de Agosto, la seccion que mandaba Quijano, salió de los límites del Estado pasando el rio de la Barca y penetrando al de Michoacan hasta llegar à la ciudad de Zamora, defendida por una corta fuerza á las órdenes del coronel D. Anastasio Torrejon. Sin dificultad, porque no la habia, cayó la ciudad en poder de Quijano prévia una pequeña escaramuza: las tropas de Torrejon regresaron á Morelia, y las de Jalisco ocuparon el punto. Hubo en aquella farsa una transaccion singular y ventajosa para Torrejon. Habiendo sido el objeto de la capitulacion la retirada de las tropas, con todas sus armas y trenes que pertenecian á Michoacan, y siendo éstas muy inferiores en número à las que mandaba Quijano, fué muy notable en aquella época su torpe proceder. Dejariamos pasar desapercibido este incidente, si no fuera el único hecho ocurrido en la campaña contra aquel Estado; por lo demas, no hemos hallado un hecho notable durante el tiempo que se espedicionó por esos rumbos. Dicha seccion anduvo vagando de pueblo en pueblo, sin hacer cosa de provecho, hasta que fastidiado el coronel Cuesta de tanta marcha y contramarcha, le mandó que se incorporara á su brigada, para emplear la tropa en la espedicion que se preparaba sobre la ciudad de Querétaro.

Mas feliz y afortunado fué en sus combinaciones el coronel Woll. En breves dias recorrió la mayor parte del territorio de Colima, se apoderó de su capital y derrotó en Tacinastla á D. Joaquin Solórzano, de profesion médico, transformado en teniente coronel por favoritismo del vicepresidente. Despues de este triunfo, recorrió los puntos de San Marcos y Tonila, penetrando al Estado de Michoacan hasta Chazazalca, para ocupar la ciudad de Morelia: lo hubiera verificado, si nuevos acontecimientos no ocasionaran un pronunciamiento en aquella ciudad, acaudillado por el coronel D. Luis Correa.

La conducta que guardó el gobierno de Zacatecas durante los meses de Octubre y Noviembre, salvó al Estado de Durango de las calamidades de la guerra. Paralizadas las operaciones militares del general Bustamante, por las protestas de sometimiento de D. Francisco García y por la contramarcha de la division á la capital de la república, el comandante general D. José Urrea se encontró sin enemigos con quien combatir y con una fuerza respetable capaz de resistir á cualquier brigada que se hubiera desprendido de San Luis con objeto de sojuzgarlo. Luego que las tropas del gobierno de la Union dejaron libres á los pueblos del interior, dispuso Urrea una espedicion sobre Chihuahua, de propia autoridad, para obligar á sus autoridades á secundar los votos de los Estados pronunciados. Se habia atrincherado allí la faccion servil, aprovechándose de las circunstancias y de la inmensa distancia que lo separaba del centro, ejercia toda la arbitrariedad y despotismo á que están espuestos los pueblos lejanos, cuando el sistema federativo es comprendido y practicado de la manera que lo han hecho nuestros conciudadanos. Los malos procederes de aquel gobierno le concitaron grande odio: el partido democrático que le hacia la oposicion llamó con instancias al general Urrea, y éste se resolvió à marchar sobre Chihuahua, para favorecer à los descontentos que eran objeto de la persecucion de sus enemigos políticos.

Ya en las villas del Parral, Allende y Jimenez se habian pronunciado cuando Urrea llegó á efectuar la invasion. Al aprocsimarse al punto de San Pedro de la Noria tuvo una conferencia con el Lic. D. Joaquin Avilés y el diputado del congreso de Chihuahua D. Joaquin Aldás, los que le hicieron presente los grandes peligros que iba á correr el Estado si continuaba su marcha hasta la capital, pues que el gobierno pensaba resistirle empleando las tropas que tenia en persecucion de los indios bárbaros, hecho que ocasionaria distraer de objeto tan preferente las compañías presidiales, y entónces los indios desolarian á los pueblos indefensos. Se estaba en estas pláticas, cuando recibió Urrea una órden del general Santa-Anna para que inmediatamente contramarchara á Durango, motivándola en las mismas causas que habian ocasionado las conferencias de Avilés y Aldás. En virtud de este mandato, Urrea suscribió una especie de convencion con el gefe de las fuerzas del Estado, situadas en Rio Florido, estipulando regresar á Durango y comprometiéndose las autoridades de Chihuahua á suspender toda hostilidad contra los pueblos pronunciados por el plan del general Santa-Anna, hasta que la mayoría de la nacion declarara cuál, de los dos presidentes que se disputaban la legitimidad era el que debia obedecerse.

Se recordará que dejamos al general D. Ignacio Mora, despues de la muerte de Mier y Teran, atrincherándose en Ciudad Victoria para resistir al teniente coronel Avezana, y muy prócsimo á ser batido. Hasta los últimos dias de Julio no pudo este gefe organizar su division, tomando inmediatamente la iniciativa contra los sostenedores del gobierno. El 7 de Agosto avanzó hasta el parage llamado Subida Blanca, un cuarto de legua de la ciudad: Mora se prepa-

ró á la defensa, cubriendo las avenidas de la plaza con artillería de sitio, ocupando al mismo tiempo los edificios más altos y guarneciéndolos con seiscientos hombres mal armados, única fuerza que pudo organizar el gobernador D. Honorato de la Garza que había sustituido á D. Vital Fernandez. Avezana antes de romper el fuego, solicitó una conferencia con el general Mora, con objeto de proponerle una capitulación para evitar el derramamiento de sangre. Ningun fruto produjo esta entrevista, y apenas había terminado, cuando los ministeriales rompieron las hostilidades sobre las guerrillas del contrario que penetraban por el Norte y Oeste de la ciudad. La acción se hizo general en todos los puntos á las ocho de la mañana, y duró hasta las doce del día, hora en que se rindieron á discreción Mora, el intruso gobernador y los individuos armados que hacían la resistencia. Ciento cincuenta personas sucumbieron por una y otra parte en este ataque, cayendo en poder de los pronunciados un inmenso parque y más de mil trescientos fusiles.

Las consecuencias del triunfo debieron ser la reposición de Vital Fernandez, y el pronunciamiento de las fuerzas que cubrían los puntos de Soto la Marina y Matamoros. Una escena análoga tuvo lugar pocos días después en la capital de San Luis Potosí.

El general Moctezuma á quien hemos visto prófugo y derrotado después de la batalla del Gallinero, había permanecido sobre las armas organizando nuevas fuerzas para volver á la lucha. Durante los meses de Octubre y Noviembre, merced á su constancia, consiguió formar una segunda división bastante respetable, situándola en el Valle del Maiz, para acometer á la capital del Estado tan luego como el vice-presidente emprendiera la marcha á México. En efecto, mientras que Bustamante se defendía en los suburbios de Puebla, la ciudad de San Luis caía en poder de los revolucionarios. Desempeñaba las funciones de comandante general de aquella plaza D. Nicolás Condelle, el mismo que hemos visto figurar como el más entusiasta sostenedor de la administración, y como el fiel servidor del gobierno, hasta el punto de desempeñar el papel más importante en el juicio y muerte del general Guerrero. A juzgarlo por estos antecedentes, era de suponerse que el punto confiado á su cuidado se defendería hasta el último extremo; pero afortunadamente para la causa de la humanidad, Condelle no se encontró con ánimo de resistir cual lo hubiera hecho un militar pundonoroso.

Moctezuma se aproximó á la ciudad el 18 de Noviembre, y estableció su línea de circunvalación para obligar al enemigo á rendirse sin efusión de sangre. Algunos tiroteos y escaramuzas insignificantes tuvieron lugar durante los veintidos días de sitio, al fin de los cuales Condelle inició una acta de adhesión á los sitiadores, "pronunciándose por el plan del general Santa-Anna, y poniéndose á las órdenes del general segundo en jefe del ejército libertador D. Estevan Moctezuma." Así salió de sus compromisos este coronel: así correspondió á la confianza que en él se había depositado, y así procuró libertarse de la responsabilidad que sobre él pesaba por la ejecución del héroe del

Sur. En otro tiempo y triunfando otros hombres, Condelle había espiado sus faltas y sus crímenes en un deshonroso patíbulo; pero en México degenera todo: la impunidad que disfrutaban los grandes criminales es verdaderamente sorprendente.

Cuando el general Santa-Anna descendió al valle de México, para poner sitio á la residencia de los poderes, destinó al general D. Gabriel Valencia á que ocupara la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, con objeto que restableciera á sus legítimas autoridades despojadas tumultuariamente en el año de 1830. Valencia cumplió exactamente con las instrucciones que sobre este particular se le dieron: la mañana del 23 de Octubre ocupó la ciudad en unión de los coroneles Mejía y Arago. D. Lorenzo Zavala, antiguo gobernador, reasumió el mando político, convocando en seguida la legislatura disuelta por el decreto del Congreso general de que hemos hecho mención en su respectivo lugar. D. Manuel Múria, gobernador depuesto, huyó con dirección á México, desde donde quiso que las autoridades del Estado le reconocieran en el ejercicio legal de sus funciones. La mayor parte de las prefecturas y ayuntamientos protestaron su obediencia á Zavala, y Múria no volvió á ejercer el poder pacíficamente, no obstante que las fuerzas del ministerio lograron repelerle mientras que Santa-Anna volvió á Puebla.

Sucesos de otro género tuvieron lugar en el Distrito de Acapulco, donde el coronel Alvarez se había pronunciado por la restauración de Gomez Pedraza. Temiendo el gobierno que la revolución se propagara en el Sur donde era tan difícil combatir á los sublevados, encargó al general D. Nicolás Bravo la persecución de Alvarez, confiándole el mando de una división numerosa. La actividad con que procedió frustraron completamente los esfuerzos de los pronunciados, quienes fueron batidos ó dispersos en todos los puntos que se presentaron. Las reuniones que acaudillaba Mena, en Tasco, las de Valle en Zacualpan y las de Alvarez en Tecpan, sufrieron frecuentes descalabros, por lo que este individuo tuvo necesidad de replegarse á Acapulco, desde donde entabló una correspondencia confidencial y singularísima con el general Bravo. Ambos jefes se engolfaron en las cuestiones de derecho público constitucional, y las consecuencias naturales que debían deducirse, atendiendo á la lógica fulminante y persuasiva que en tales casos usaba el gabinete, debía dar por resultado la completa pacificación de los distritos del Sur. Al tiempo que el orden de cosas creado por el plan de Jalapa se hundía, asomaban los conatos de una reacción en sentido opuesto bajo los auspicios del general Bravo. Reunidos en Tixtla el 13 de Diciembre las dos personas que durante tantos años se habían hecho una guerra de esterminio, transaron sus diferencias y levantaron una acta que, aunque concebida en términos vagos, indicaba bastante las miras ulteriores de aquella fusión inesperada (1). Bravo dejaba entrever en

(1) Para que se forme un concepto exacto de las miras con que se celebraron estas transacciones, copiaremos íntegro el tratado de que nos ocupamos.

"Las circunstancias críticas que circundan y afligen á la república, y el porvenir amargo que la